



# Modelos, Tendencias y Desafíos del Financiamiento de la Educación Superior en América Latina: Un Análisis Comparativo y Prospectivo (2020-2026)

Nicolás Barrientos Oradini, Doctor en Administración de Empresas, Doctor Internacional en Psicología. Académico Facultad de Economía y Negocios, UAH.

## 1. Resumen

### 1.1 Objetivo y alcance del artículo

Este análisis examina la compleja evolución de los modelos de financiamiento de la educación superior en América Latina, situándose en un punto de inflexión donde las políticas públicas intentan equilibrar la expansión masiva de la matrícula con la sostenibilidad fiscal y la calidad académica. Históricamente, la región ha transitado desde un esquema de financiamiento basado puramente en la oferta, donde el Estado entregaba recursos directos a las universidades públicas mediante presupuestos inerciales, hacia sistemas mucho más dinámicos y fragmentados que hoy, en pleno 2026, combinan la

gratuidad directa con mecanismos de ayuda estudiantil.

En la actualidad, el debate regional se ha desplazado desde el simple acceso hacia la permanencia y la graduación efectiva. Países como Chile han liderado una transformación estructural al cuestionar el modelo de crédito bancario tradicional, que durante décadas generó un alto endeudamiento familiar, para proponer sistemas de financiamiento contingente al ingreso. Bajo este esquema, el estudiante cursa su carrera sin costo inmediato, comprometiéndose a una contribución posterior proporcional a su salario profesional, lo que elimina las barreras de entrada y democratiza el costo social del título. Por su parte, naciones como Colombia han consolidado políticas de "Matrícula



Cero”, priorizando la inversión en el sector público para garantizar que el nivel socioeconómico no sea un impedimento para la formación profesional.

Sin embargo, estos avances enfrentan desafíos estructurales significativos. A pesar del aumento en la inversión, el gasto por estudiante en la región sigue siendo considerablemente menor al promedio de las naciones desarrolladas, lo que pone en riesgo la competitividad de las instituciones en el ámbito de la investigación y la innovación. La dualidad entre un sector público gratuito, pero con cupos limitados y un sector privado masivo que depende de becas o incentivos fiscales —como se observa claramente en el modelo brasileño— sigue generando brechas de calidad. El gran dilema que enfrentan los Estados latinoamericanos hoy no es solo cómo financiar el ingreso a las aulas, sino cómo asegurar que ese financiamiento se traduzca en una formación de alta calidad que impulse el desarrollo científico y la movilidad social real en un entorno económico global cada vez más exigente.

## 1.2 Hallazgos principales sintetizados

Los hallazgos fundamentales de este análisis revelan una transformación estructural en la manera en que América Latina entiende la inversión en capital humano, alejándose definitivamente de las recetas de mercado de finales del siglo XX. El primer y más relevante hallazgo es el colapso del modelo de endeudamiento bancario tradicional. Se ha evidenciado que el crédito con aval del Estado, que durante décadas fue el motor de la expansión, alcanzó un límite social y financiero insostenible, dando paso a sistemas de contribución contingente al ingreso. Este cambio supone que el costo de la educación ya no se percibe como una deuda mercantil del estudiante, sino como un compromiso solidario del graduado que solo se activa cuando este alcanza un nivel de bienestar económico suficiente.

Un segundo hallazgo crítico es la disonancia entre la inversión en acceso y la

eficacia en la graduación. Si bien las políticas de “matrícula cero” y becas universales han logrado masificar el ingreso, los datos demuestran que gran parte del presupuesto público se pierde en la deserción temprana. Esto ha forzado a los gobiernos a repensar sus fórmulas de asignación de recursos, transitando de presupuestos basados en la cantidad de alumnos inscritos hacia modelos de financiamiento por resultados, que incentivan a las instituciones a garantizar que sus estudiantes no solo entren, sino que terminen sus carreras en tiempos razonables.

Asimismo, persiste una dualidad sistémica entre el sector público y el privado que condiciona la equidad regional. Mientras las universidades estatales de élite mantienen su gratuidad, pero con cupos restringidos, el grueso de la matrícula se desplaza hacia instituciones privadas mediante subsidios estatales indirectos. Este fenómeno ha convertido al Estado en un regulador de la demanda más que en un fortalecedor de la oferta propia, lo que genera tensiones sobre la calidad y el destino final de los impuestos.

Finalmente, el análisis subraya una infra inversión crónica en investigación y desarrollo. Los mecanismos de financiamiento actuales están diseñados primordialmente para cubrir la docencia de pregrado, dejando en un segundo plano la producción científi-

ca. Esta desconexión financiera con la ciencia y la tecnología sugiere que, aunque la región está logrando titular a más personas, todavía no cuenta con los recursos suficientes para transformar esas aulas en centros de innovación que compitan en la economía global del conocimiento. El estudio concluye que una gestión financiera sólida y eficiente —no sólo la disponibilidad de recursos— contribuye positivamente a alcanzar un mayor número de años de acreditación, lo que tiene implicaciones para la gestión universitaria y para el diseño de políticas públicas en aseguramiento de la calidad.

## 2. Introducción

En la última década, la educación superior en América Latina ha experimentado un proceso de expansión sin precedentes, transitando de un modelo de acceso de élite a uno de masas, y en algunos países, de acceso universal. No obstante, este crecimiento de la matrícula no ha sido acompañado equitativamente por un incremento en los recursos públicos, lo que ha forzado a los Estados a diversificar sus mecanismos de financiamiento.

El financiamiento de la educación terciaria no es solo un problema contable; es el reflejo de la concepción que cada nación tiene sobre el conocimiento: como un bien



público o como un servicio sujeto a las leyes del mercado. En la actualidad (2026), la región se debate entre la consolidación de la gratuidad pública y la implementación de sistemas de financiamiento basados en la demanda (vía créditos y becas), en un contexto de restricciones fiscales postpandemia y demandas sociales por mayor equidad y calidad.

Este artículo analiza los principales modelos de financiamiento vigentes en la región, examinando las tensiones entre las transferencias directas a las instituciones y las ayudas financieras a los estudiantes. Asimismo, se discuten las reformas recientes en países clave como Chile y Colombia, y los desafíos de sostenibilidad de cara a la próxima década.

### 3. Tipología de los Modelos de Financiamiento en la Región

Los mecanismos de financiamiento en Latinoamérica pueden clasificarse según el destinatario de los recursos y la lógica de asignación. Históricamente, la región ha operado bajo dos grandes paradigmas:

#### 3.1. Financiamiento Basado en la Oferta (Directo a Instituciones)

Bajo este modelo, el Estado asigna recursos directamente a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas. Los mecanismos más comunes son:

**Asignaciones Históricas:** Fondos entregados según el presupuesto del año anterior, ajustados por inflación. Es el modelo predominante en países como Argentina y México (UNAM), aunque ha sido criticado por su falta de incentivos a la mejora de la eficiencia.

**Fórmulas por Desempeño:** Asignación basada en indicadores cuantitativos como número de estudiantes matriculados, graduados, o publicaciones científicas.

**Contratos-Programa:** Acuerdos entre el Estado y la universidad donde se asignan fondos adicionales a cambio del cumplimiento de metas específicas de calidad o pertinencia regional.

#### 3.2. Financiamiento Basado en la Demanda (Ayudas Estudiantiles)

Este modelo traslada el poder de decisión al estudiante. El Estado no financia la “vacante” en la universidad, sino la capacidad de pago del alumno a través de:

**Becas de Arancel:** Subsidios no reembolsables para estudiantes de bajos ingresos.

**Créditos Estudiantiles:** Préstamos (muchas veces con aval del Estado) que el estudiante debe devolver tras graduarse. Chile y Colombia han sido los principales exponentes de esta modalidad.

### 4. Análisis por Países: Reformas y Tendencias Recientes

#### Chile: Del Crédito Bancario a la Gratuidad y el FES

Chile ha sido el laboratorio regional de políticas de financiamiento. Tras décadas de un sistema basado casi exclusivamente en el mercado y créditos (CAE), la reforma de 2018 instauró la Gratuidad para el 60% de los estudiantes más vulnerables.

Hacia 2025 y principios de 2026, el debate se ha centrado en el fin del Crédito con Aval del Estado (CAE) y la transición hacia el Fondo de Educación Superior (FES). Este nuevo instrumento busca eliminar la banca privada del sistema, permitiendo que los estudiantes cursen sus estudios sin pagar aranceles, comprometiéndose a una contribución posterior basada en sus ingresos profesionales una vez titulados. Este modelo de “financiamiento contingente al ingreso” busca aliviar la mochila financiera de las familias, que en Chile representa uno de los gastos privados más altos de la OCDE (cerca del 60% del costo total).

#### Colombia: La Consolidación de “Matrícula Cero”

Colombia ha transitado de un modelo fuertemente dependiente del crédito (ICETEX) hacia una política de Estado de gratuidad en las IES públicas. La Ley de “Matrícula Cero”

ha buscado cerrar la brecha de acceso, aunque persisten retos significativos en cuanto al financiamiento de la infraestructura y la base docente de las universidades públicas, que han visto sus presupuestos estancados mientras la matrícula crece exponencialmente.

#### Brasil: El Sistema Híbrido y el Peso de lo Privado

Brasil presenta una dualidad marcada: universidades públicas federales de alta calidad y total gratuidad, pero con cupos limitados que suelen ser captados por las élites. La gran masa de la población accede al sector privado, financiado parcialmente por programas gubernamentales como el ProUni (becas a cambio de exenciones fiscales para las IES) y el FIES (créditos).

#### Ecuador: La Metodología del Fopedeupo y la Eficiencia Marginal

En el ecosistema ecuatoriano, el financiamiento se articula mediante el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (Fopedeupo), una estructura de preasignación que deriva sus recursos de una cuota parte de la recaudación fiscal neta. La complejidad de este modelo radica en su fórmula de distribución, la cual trasciende la mera asignación inercial para integrar indicadores de calidad, pertinencia y eficiencia administrativa. Bajo este esquema, el Estado no solo cubre los costos operativos, sino que aplica una metodología de compensación por la gratuidad total, donde las instituciones deben demostrar un cumplimiento estricto de estándares académicos para optimizar su coeficiente de participación presupuestaria.

#### Argentina: Gestión Presupuestaria y la Centralidad de la Masa Salarial

El modelo argentino se define por un sistema de transferencias directas del Tesoro Nacional, cuya gobernanza está intrínsecamente ligada a la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional. La prosa

financiera del país muestra una estructura donde el gasto corriente, específicamente la masa salarial gestionada a través de negociaciones paritarias consume la mayor proporción de los recursos, dejando un margen variable para los gastos de funcionamiento. Este esquema se complementa con la implementación de contratos-programa, instrumentos de financiamiento condicionado que permiten al Estado incentivar líneas estratégicas de investigación o expansión territorial sin comprometer la autonomía autárquica de las universidades nacionales.

### **Bolivia: Descentralización y Dependencia de la Renta Extractiva**

El financiamiento boliviano se caracteriza por un modelo de ingresos diversificados con base en la coparticipación tributaria. Las universidades públicas operan bajo un régimen donde la estabilidad financiera depende de la salud de las rentas departamentales y, de manera crítica, del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Esta dependencia genera una volatilidad procíclica; cuando los precios internacionales de la energía fluctúan, la capacidad de inversión en infraestructura y programas de bienestar estudiantil se ve directamente afectada. Para mitigar esto, el sistema recurre a la subvención ordinaria del Tesoro General, que actúa como un mecanismo de compensación para garantizar la operatividad mínima frente a la erosión de las rentas extractivas.

### **Paraguay: Transición hacia Fondos de Excelencia y Estabilidad Arancelaria**

En Paraguay, la arquitectura del financiamiento ha experimentado una reingeniería reciente orientada al blindaje de recursos. Si bien el Presupuesto General de la Nación sigue siendo el pilar fundamental, la creación del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) introdujo una fuente de financiamiento no inercial destinada exclusivamente a la alta especialización y la ciencia. Paralelamente, la implementación legislativa del Arancel Cero ha transformado la estructura de ingresos propios de las



*Los hallazgos fundamentales de este análisis revelan una transformación estructural en la manera en que América Latina entiende la inversión en capital humano, alejándose definitivamente de las recetas de mercado de finales del siglo XX”*

universidades: el Estado ahora asume el costo de las tasas que antes pagaban los estudiantes, utilizando para ello recursos del Tesoro que buscan estabilizar el acceso sin desfinanciar la gestión operativa de las facultades.

### **Uruguay: Programación Quinquenal y Contribución Parafiscal**

Uruguay presenta un modelo de financiamiento con una temporalidad extendida, basado en presupuestos quinquenales que se ajustan mediante las instancias anuales de Rendición de Cuentas. La singularidad del sistema uruguayo reside en su componente de solidaridad intergeneracional: el Fondo de Solidaridad. Este mecanismo de carácter parafiscal, alimentado por el aporte de los egresados del sistema público, genera una corriente de ingresos independiente del presupuesto estatal destinada específicamente a becas y apoyo estudiantil. Este diseño permite que la Universidad de la República (Udelar) y la UTEC mantengan un enfoque de autonomía técnica mientras el flujo de capital se distribuye entre el sostenimiento de

la infraestructura académica y la equidad en el acceso.

### **5. Desafíos Estructurales y el Dilema de la Calidad**

El aumento del financiamiento no siempre se traduce en mejores resultados educativos. América Latina enfrenta tres desafíos críticos:

**Sostenibilidad Fiscal:** El gasto por estudiante en la región (promedio de USD 8,000 en Chile, pero mucho menos en Centroamérica) sigue siendo inferior al promedio de la OCDE (USD 15,000). Con economías con bajo crecimiento, mantener la gratuidad universal es una presión constante sobre las arcas públicas.

**Deserción y Eficiencia:** Financiar el acceso es insuficiente si el 50% de los estudiantes no logra titularse. Los mecanismos actuales están empezando a incorporar “bonos de graduación” o financiamiento condicionado a la permanencia.

**Investigación y Desarrollo (I+D):** La mayoría del financiamiento se destina a la docencia de pregrado. En 2026, la inversión en

ciencia y tecnología dentro de las universidades sigue siendo baja (menos del 1% del PIB en la mayoría de los países), lo que limita la competitividad regional.

## 6. La Deserción como Ineficiencia del Gasto Público

Uno de los hallazgos más alarmantes en la región es que el financiamiento del acceso no garantiza la movilidad social si no se acompaña de políticas de permanencia. En América Latina, la tasa de deserción en los primeros dos años de carrera alcanza, en promedio, el 45%. Desde una perspectiva técnica, esto representa una "pérdida de capital" para el Estado: los recursos invertidos en becas o gratuidad para estudiantes que no titulan no retornan a la sociedad en forma de mayor productividad o impuestos profesionales.

La deserción suele estar anclada a dos factores que el financiamiento actual intenta corregir:

**El costo de oportunidad:** Estudiantes de bajos recursos abandonan no por el arancel, sino por la necesidad de generar ingresos inmediatos.

**La brecha académica:** La falta de fondos para programas de nivelación y tutorías dentro de las universidades, ya que los presu- puestos suelen estar indexados a la matrícula bruta y no al éxito académico.

## 7. Comparación Técnica: Crédito Tradicional vs. Crédito Contingente al Ingreso (CCI)

Para profundizar en la arquitectura financiera de la educación superior en la región, es necesario analizar la transición técnica desde el crédito tradicional hacia el Crédito Contingente al Ingreso (CCI) y cómo este cambio intenta mitigar el fenómeno crítico de la deserción.

### La Deserción como Ineficiencia del Gasto Público

Uno de los hallazgos más alarmantes en la región es que el financiamiento del ac-

ceso no garantiza la movilidad social si no se acompaña de políticas de permanencia. En América Latina, la tasa de deserción en los primeros dos años de carrera alcanza, en promedio, el 45%. Desde una perspectiva técnica, esto representa una "pérdida de capital" para el Estado: los recursos invertidos en becas o gratuidad para estudiantes que no titulan no retornan a la sociedad en forma de mayor productividad o impuestos profesionales.

La deserción suele estar anclada a dos factores que el financiamiento actual intenta corregir:

**El costo de oportunidad:** Estudiantes de

bajos recursos abandonan no por el arancel, sino por la necesidad de generar ingresos inmediatos.

**La brecha académica:** La falta de fondos para programas de nivelación y tutorías dentro de las universidades, ya que los presu- puestos suelen estar indexados a la matrícula bruta y no al éxito académico.

**Comparación Técnica:** Crédito Tradicional vs. Crédito Contingente al Ingreso (CCI)

La migración hacia el CCI (implementado en modelos como el nuevo FES en Chile o propuestas en Colombia) marca una diferencia fundamental en la gestión del riesgo financiero.

Característica Técnica	Crédito Tradicional (ej. CAE, ICETEX antiguo)	Crédito Contingente al Ingreso (CCI/FES)
Naturaleza de la Obligación	Deuda financiera con contrato bancario.	Obligación parafiscal o contribución social.
Determinación de la Cuota	Basada en el monto prestado + intereses.	Basada exclusivamente en un % del salario.
Umbral de Pago	Obligatorio, independientemente del empleo	Exención total si el ingreso es bajo o nulo.
Intereses y Amortiguación	Interés compuesto; la deuda puede crecer.	Generalmente sin interés real; tasa fija de aporte.
Gestión de Cobro	Bancos privados o agencias de crédito.	Administradora pública (ej. servicio de impuestos)



## 8. El Mecanismo de Transferencia de Riesgo

En el crédito tradicional, el riesgo de la inversión educativa recae totalmente en el individuo. Si el graduado no encuentra empleo o percibe un salario bajo, la cuota fija del crédito puede consumir una parte desproporcionada de sus ingresos, llevándolo al “default” o morosidad. Esto genera un efecto inhibitorio en la movilidad social, ya que el título se convierte en un lastre financiero.

Por el contrario, el sistema de contribución contingente funciona bajo una lógica de seguro. El Estado o un fondo central asume el riesgo de que el estudiante no tenga éxito económico. La cuota de pago se ajusta dinámicamente: si el profesional gana más, aporta más; si pierde el empleo, el pago se suspende automáticamente sin acumular intereses punitivos. Técnicamente, esto se define como una tasa impositiva marginal sobre el retorno de la educación, lo que garantiza que el pago sea siempre asequible (affordable).

## 9. Conclusiones

El análisis integral de los mecanismos de financiamiento en la educación superior la-

tinoamericana permite extraer conclusiones que trascienden lo meramente económico para situarse en el plano de la justicia social y la eficiencia estatal. En primer lugar, se observa que la región ha comprendido que la gratuidad en el acceso es una condición necesaria, pero profundamente insuficiente, si no se aborda el fenómeno de la deserción. La pérdida de recursos públicos derivada de estudiantes que abandonan sus estudios antes de titularse representa una ineficiencia crítica que obliga a los Estados a transitar de presupuestos basados en la matrícula bruta hacia modelos de financiamiento por resultados, donde el éxito académico y la graduación efectiva se convierten en los verdaderos indicadores de rentabilidad social.

En segundo lugar, la transición técnica hacia los sistemas de crédito contingente al ingreso marca el fin de una era de endeudamiento bancario asfixiante. Al desvincular el pago de la carrera de una cuota fija y anclarlo a un porcentaje variable del salario profesional, se logra un equilibrio virtuoso: el sistema recupera parte de la inversión para sostener a las futuras generaciones, mientras que el graduado goza de una red de protección frente a la precariedad laboral. Este modelo transforma la deuda en una

contribución solidaria, garantizando que el título universitario sea un motor de movilidad ascendente y no un lastre financiero que inhiba el consumo o el emprendimiento de los jóvenes profesionales.

Finalmente, el panorama hacia 2026 subraya que la sostenibilidad de estos modelos depende de una formalización creciente del mercado laboral y de una inversión estratégica en ciencia y tecnología. De poco sirve perfeccionar los mecanismos de cobro o de becas si las economías regionales no son capaces de absorber a los nuevos profesionales en puestos de alta productividad que generen los retornos esperados. En definitiva, el gran reto de la educación superior en Latinoamérica ya no es solo abrir las puertas de las aulas, sino asegurar que el financiamiento sea el cimiento de un ecosistema de innovación que permita a la región competir en la economía global del conocimiento. **OE**

---

### Referencias bibliográficas

- Ferreyra, M. M., et al. (2017). *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: World Bank.
- OECD (2023). *Education at a Glance 2023: OECD Indicators*. OECD Publishing, Paris. (Especialmente para la comparación de gasto por estudiante y ratios de inversión pública/privada).
- Ministerio de Educación de Chile (2024/2025). *Proyecto de Ley que crea el Financiamiento Público a la Educación Superior (FES) y moderniza el sistema*. Documentos de trabajo legislativo.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2023). *Política de Gratuidad “Puedo Estudiar”: Reglamento Operativo*. Bogotá.